

**RESULTADOS FINALES
PROCESO 009- 2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

El 19 de marzo de 2025 se realizó la entrevista a los aspirantes que obtuvieron los tres puntajes más altos en la prueba de conocimientos

Mediante comunicación del 19 de marzo de 2025 la aspirante que ocupó la primera posición en la prueba de conocimientos informo que desiste de continuar con el proceso de selección

El peso porcentual de la prueba de competencias es 80% y de la entrevista es 20%

Documento	Resultado prueba de conocimientos	80%	Resultados entrevista	20%	Calificación
6625272	93,3	74,64	83,5	16,7	91,34
14695825	86,7	69,36	94,6	18,92	88,28
1113651109	96,7	77,36	NP		77,36

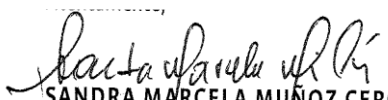
El procedimiento de Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargo y Nombramientos Provisionales, código U.PR.08.007.017 contempla que los participantes que consideren, podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de publicado el resultado final del proceso.

Se otorga un día hábil para presentar reclamaciones frente a los puntajes obtenidos, el cual vence el 21 de marzo a las 5:00 p.m.

El aspirante que obtenga la calificación más alta la finalización del proceso, deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos enunciados en el formato de inscripción, el no cumplimiento impide al aspirante continuar en el proceso de selección

Se realizará una preselección con base en la información suministrada en el “Formato de inscripción a proceso de selección transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales” con código U.FT.08.007.072 Dicho formato debe ser completamente diligenciado, incluida su experiencia en la UNAL si la tiene. Si se evidencia inconsistencia en la información suministrada o incumplimiento de los requisitos de una persona inscrita al proceso, así como alguna inhabilidad, esta podrá ser excluida del mismo en cualquier momento.

Bogotá, 20 de marzo de 2024


SANDRA MARCELA MUÑOZ CERON
Jefe División Personal Académico y Administrativo